

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

ANUNCIO de 7 de agosto de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se notifica Resolución de 15 de julio de 2013, por la que se acuerda el reintegro de retribuciones indebidas

Intentada la notificación sin haberse podido practicar en el domicilio que consta en el expediente, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5, 60 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado Resolución de 15 de julio de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por la que se acuerda el reintegro de retribuciones indebidas, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Secretaría General Provincial de la Consejería de Justicia e Interior, Sección de Régimen Económico de Personal, sita en calle Gran Vía de Colón, 56, 2.ª planta, 18071, Granada.

Interesado: Don Juan Manuel Morante Capel.
DNI: 24286719F.

Acto administrativo que se notifica: Resolución de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, de 15 de julio de 2013, por la que se acuerda el reintegro de retribuciones indebidas.

Granada, 7 de agosto de 2013.- La Delegada del Gobierno, María José Sánchez Rubio.